

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025

1

Pemex adelantará pago de tres series de bonos del 2026

La petrolera continúa maniobrando para reducir su deuda financiera, luego del nuevo respaldo recibido por el gobierno.

Petróleos Mexicanos (Pemex) adelantará el próximo 3 de noviembre el pago de tres series de bonos internacionales que vencían en 2026, por un monto total superior a 1,900 millones de dólares y 467 millones de euros.

La petrolera estatal explicó en un comunicado a la Security Exchange Commission (SEC) que esta acción busca reducir parte de su carga financiera, misma que al 30 de junio pasado superaba los 99,000 millones de dólares, así como aprovechar condiciones más favorables de mercado.

De acuerdo con el aviso oficial, los títulos serán liquidados a su valor nominal y Pemex abonará una compensación adicional -conocida como make-whole amount- que cubre los intereses que hubieran corrido hasta su vencimiento original.

Dicho adelanto se compondrá de tres emisiones: la primera para bonos al 4.5% por 431 millones de dólares; la segunda, a bonos al 3.75% por 467 millones de euros; y la tercera, a bonos al 6.875% por 1,035 millones de dólares. Todos vencerían en 2026.

Los pagos se efectuarán a través de Deutsche Bank, aseguró la firma.

La semana pasada, Fitch Ratings mejoró la calificación de Pemex de "BB" a "BB+" en sus notas de largo plazo en moneda local y extranjera, con perspectiva estable. Esto se dio sólo dos meses después del ajuste al alza que dio Fitch a Pemex, con base en la misma causa: el apoyo con que cuenta la petrolera por parte del gobierno mexicano. La calificador detalló el jueves que también retiró la observación positiva en la que mantenía a la empresa pública del Estado.

Esta mejora se produce tras la exitosa ejecución por parte de Pemex de una oferta pública de adquisición por 9,900 millones de dólares en ocho series de valores, financiada con fondos en efectivo del gobierno mexicano, explicó Fitch.

La transacción indica un mayor vínculo entre Pemex y el soberano, lo que resultó en un aumento en la evaluación de Supervisión, Vinculación y Apoyo (OLS) de la compañía. Fitch ahora califica a Pemex sólo un nivel por debajo de la calificación soberana de México, en lugar de dos niveles por debajo, lo que resultó en la mejora, publicó la firma de evaluación crediticia.

Pemex presentó en agosto su Plan Estratégico 2025-2035 en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) constituirá un fondo de 250,000 millones de pesos para proyectos de inversión de Petróleos Mexicanos.

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, dijeron posteriormente que el gobierno tiene como objetivo que Pemex financie sus propios gastos operativos a partir del 2027 y que se busca que reduzca su deuda a 77,300 millones de dólares para el 2030. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025

2

Modesto incremento de la OPEP+, dio impulso al precio del crudo

Los precios del petróleo subieron más de 1% el lunes después de que el aumento de la producción de la OPEP+ previsto para noviembre fuera más modesto de lo esperado, lo que atenuó algunas preocupaciones sobre el aumento de la oferta, aunque las perspectivas poco halagüeñas de la demanda probablemente limiten las ganancias a corto plazo.

Los precios del petróleo subieron más de 1% el lunes después de que el aumento de la producción de la OPEP+ previsto para noviembre fuera más modesto de lo esperado, lo que atenuó algunas preocupaciones sobre el aumento de la oferta, aunque las perspectivas poco halagüeñas de la demanda probablemente limiten las ganancias a corto plazo.

Los futuros del crudo Brent cerraron con un alza de 94 centavos, o 1.46%, a 65.47 dólares el barril, mientras que el crudo West Texas Intermediate de Estados Unidos se situó en 61.69 dólares, con un alza de 81 centavos, o 1.33 por ciento. Por su parte, la mezcla mexicana de exportación ganó 91 centavos o 1.5% a 58.9 dólares el barril.

“El mercado considera que la cantidad real de petróleo que va a llegar al mercado es muy inferior a la anunciada, dado que algunos de los miembros de la OPEP+ ya están produciendo a pleno rendimiento”, afirmó Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associates.

El domingo, la Organización de Países Exportadores de Petróleo, junto con Rusia y algunos productores más pequeños, anunciaron que aumentarían la producción a partir de noviembre en 137,000 barriles diarios, igualando la cifra de octubre, en medio de la persistente preocupación por un inminente exceso de oferta.

En los días previos a la reunión, algunas fuentes afirmaron que, aunque Rusia abogaba por un aumento de 137,000 barriles diarios para evitar presionar los precios, Arabia Saudita habría preferido el doble, el triple o incluso el cuádruple para recuperar rápidamente cuota de mercado.

La actualización de la producción se produce en un momento de aumento de las exportaciones venezolanas, la reanudación de los flujos de petróleo kurdo a través de Turquía y la presencia de barriles sin vender de Oriente Medio para su carga en noviembre, según afirmó el analista de PVM Oil Associates, Tamas Varga. Arabia Saudita mantuvo sin cambios el precio oficial de venta del crudo Arab Light que comercializa en Asia.

Aunque las fuentes de refinería en Asia encuestadas por Reuters esperaban un ligero aumento, esas expectativas disminuyeron cuando las preocupaciones sobre el aumento del suministro de crudo de Oriente Medio hicieron caer la prima a su nivel más bajo en 22 meses la semana pasada.

Analistas esperan que la temporada de mantenimiento de las refinerías, que comenzará pronto en Oriente Medio, contribuya a limitar los precios. La refinería de petróleo de Kirishi, una de las más grandes de Rusia, detuvo su unidad más productiva tras un ataque con drones y el posterior incendio del 4 de octubre, y se espera que su recuperación lleve un mes, según informaron el lunes dos fuentes del sector. El Economista



8 de octubre de 2025

3

Tabasco acelera su transición del petróleo al turismo para impulsar su economía

El plan de infraestructura Villahermosa 2030 incluye nuevo centro de convenciones para captar visitantes e inversiones.

El estado de **Tabasco** presentó en el espacio **Punto México** de la Secretaría de Turismo (Sectur) federal su estrategia como un destino listo para captar la atención de viajeros e inversionistas, enfatizando su transición de una economía tradicional a un modelo sostenible basado en el turismo de experiencias.

“Bajo la visión del petróleo al edén, Tabasco avanza hacia una etapa de diversificación productiva, consolidando el turismo como un sector estratégico, social, cultural y económico, generador de empleos, inversión, arraigo e identidad”, expresó secretaria de Turismo estatal, Catia Ordoñez Gil.

La **oferta turística de Tabasco** se sustenta en sus recursos naturales y culturales como la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla, con más de 302,000 hectáreas, el humedal más grande de Mesoamérica y un santuario para el ecoturismo y la investigación ambiental.

Asimismo, el legado histórico de la **cultura olmeca**, considerada la cultura madre de Mesoamérica, se exhibe en el Parque Museo La Venta, hogar de las cabezas monumentales. La herencia maya también está presente en la zona arqueológica de Comalcalco, única en su tipo por estar construida en ladrillo.

El **aeropuerto Carlos Rovirosa Pérez** conecta al estado con Ciudad de México, Monterrey, Cancún y Guadalajara, mientras que el Tren Maya, facilita el flujo de visitantes hacia los corredores turísticos del sureste. Además, el sistema portuario estatal en el Golfo de México, impulsa el turismo náutico y fortalece la proyección de Tabasco hacia el Caribe y el Golfo.

Proyectos de infraestructura en desarrollo, como Villahermosa 2030, que modernizará la movilidad terrestre y acuática, y un nuevo centro de convenciones, buscan posicionar a la capital tabasqueña como un destino para eventos nacionales e internacionales, informó el gobernador del estado Javier May Rodríguez.

Impacto económico

El turismo representa actualmente el 4.8% del PIB estatal y ha demostrado su capacidad para generar empleos e impulsar la economía local, eventos como la **Fiesta del Pueblo 2025**, que registró más de 2.5 millones de visitantes es ejemplo del potencial del sector para activar el consumo y el crecimiento local.

El gobernador reiteró el compromiso de su administración en el acompañamiento a emprendedores, facilitación de trámites y apoyo técnico como parte de las acciones implementadas para consolidar proyectos turísticos y económicos en la entidad.

Eventos

Las autoridades extendieron una invitación a sus próximos eventos como el Festival Cultural Ceiba, del 17 al 19 de octubre; el **Festival del Chocolate Tabasco 2025**, del 13 al 16 de noviembre; junto con la Feria Tabasco 2026 a partir de abril, que “reunirá a millones de personas en una fiesta de cultura, tradición y alegría”, expresó el mandatario. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025



CNE deja sin efectos regulación asimétrica para Pemex

Este acto marca el cierre del régimen de control regulatorio instaurado en 2013 bajo la CRE, y formaliza la plena asunción de facultades regulatorias de la CNE.

La **Comisión Nacional de Energía (CNE)** extinguió de manera oficial y permanente todas las normativas, acuerdos y resoluciones de la extinta **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** sobre la relación de la estatal petrolera y sus clientes privados, al publicar este lunes en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el Acuerdo para dejar sin efectos la regulación aplicable a las ventas de primera mano y a la regulación asimétrica de **Petróleos Mexicanos** y sus empresas filiales.

El Acuerdo establece en su Artículo Único que se dejan sin efectos todos los actos administrativos que conformaban la regulación aplicable a las Ventas de Primera Mano y la regulación asimétrica a las que se sujetaban **Pemex** y sus filiales.

También se incluye un Anexo Único con las disposiciones derogadas, como directivas de precios, metodologías de cálculo, reglas de información y transparencia, así como acuerdos de acceso abierto y condiciones contractuales emitidos por la **CRE**.

Entre las principales consecuencias destacan la reconfiguración de precios mayoristas, la redefinición de relaciones contractuales y el ajuste en la estrategia comercial de Pemex y sus filiales, consideraron en QUA Consultores.

“El 6 de octubre de 2025 marca el inicio de una nueva etapa de la regulación energética en México”, aseveraron, “los actos publicados hoy en el DOF son más que simples ajustes administrativos: son las primeras piezas del nuevo rompecabezas normativo con el que la CNE buscará ordenar, supervisar y digitalizar el sector”.

El Acuerdo formaliza el cierre del régimen de intervención regulatoria sobre Pemex y consolida la transición hacia un modelo de competencia supervisada.

Este acto marca el cierre del régimen de control regulatorio instaurado en 2013 bajo la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y formaliza la plena asunción de facultades regulatorias por parte de la CNE. El Economista

CFE recaba 15,000 millones de pesos con emisión de bonos sustentables

La empresa pública Comisión Federal de Electricidad (CFE) obtuvo 15,000 millones de pesos (816 millones de dólares) por la venta de bonos con etiqueta sustentable en el mercado bursátil local.

La empresa pública Comisión Federal de Electricidad (CFE) obtuvo 15,000 millones de pesos (816 millones de dólares) por la venta de bonos con etiqueta sustentable en el mercado bursátil local.

La emisión realizada por CFE se llevó a cabo en tres tramos y recibió una demanda de 32,595 millones de pesos o 2.17 veces el monto emitido, con la participación de 7 administradoras de fondos de ahorro para el retiro (afores), bancos, aseguradoras, fondos de inversión, organismos públicos federales y la banca de desarrollo.

"Gracias a la sólida demanda obtenida, la CFE fue capaz de reducir, en promedio, 19 puntos base (pbs) las sobretasas de referencia anunciadas inicialmente en los tres tramos emitidos, lo que implicó importantes ahorros financieros para la compañía", dijo la empresa, en un comunicado enviado a los inversionistas.

El bono con clave 'CFE 25-3X' fue emitido por 2,700 millones de pesos a un plazo de 3 años, con una tasa de interés variable determinada mediante la adición de 49 puntos base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a Un Día o TIIE de Fondeo.

El bono con clave 'CFE 25-4X' fue emitido por 4,800 millones de pesos a un plazo de 10.5 años, con una tasa de interés fija calculada mediante la adición de 145 puntos base a la tasa del MBoNo 2036, que fue de 8.82 por ciento.

Finalmente, el bono con clave 'CFE 252UX' fue emitido por 7,500 millones de pesos a un plazo de 15 años, con una tasa de interés determinada mediante la adición de 115 puntos base a la tasa del udibono 2040, que fue de 4.55 por ciento.

La emisión de bonos sustentables de CFE recibió calificaciones 'AAA' por parte de las agencias Fitch Ratings, Moody's y S&P, las notas más altas en la escala nacional de esas emisoras. Los agentes colocadores de la emisión fueron Banorte, BBVA, Santander y Scotiabank.

La categoría de bonos sustentables compromete a CFE a invertir un monto similar de recursos al obtenido en la emisión en acciones y proyectos de inversión elegibles de acuerdo a su Marco de Financiamiento Sostenible en categorías Verdes.

La CFE informó que fue capaz de reducir, en promedio, 19 puntos base (pbs) las sobretasas de referencia anunciadas inicialmente en los tres tramos emitidos. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025

5

Precios del petróleo se mantienen estables a la espera de datos sobre demanda

Arabia Saudita, Rusia y otros seis miembros claves de la alianza OPEP+ decidieron el domingo aumentar la producción de petróleo en 137,000 barriles por día a partir de noviembre.

Los **precios del petróleo** se mantuvieron casi en equilibrio el martes a la espera de indicadores sobre el nivel de demanda, después del anuncio de un nuevo aumento de la [producción de la alianza OPEP+](#) a partir de noviembre.

El barril del **Brent del mar del Norte** para entrega en diciembre cedió un marginal 0.03% a 65.45 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate (**WTI**), para entrega en noviembre, perdió 0.06% a 61.73 dólares.

Arabia Saudita, Rusia y otros seis miembros claves de la alianza [OPEP+](#) decidieron el domingo aumentar la producción de petróleo en 137,000 barriles por día a partir de noviembre.

Se esperaba un incremento, pero una parte del mercado estimaba que sería mucho mayor.

Si la **OPEP+** "no inunda el mercado" con su decisión, "seguirá estando bien abastecido en el transcurso de los dos próximos meses", dijo a la AFP el analista Andy Lipow, de Lipow Oil Associates.

Desde abril, ocho miembros del cartel han aumentado sus cuotas de producción en más de 2,5 millones de barriles diarios.

Este aumento de la producción preocupa a los operadores. "Seguimos teniendo operaciones estacionales de mantenimiento de las refinerías en Estados Unidos, lo que reduce la demanda al mismo tiempo", señaló Lipow.

Agregó que el mercado revisará con atención la publicación el miércoles de las reservas semanales de crudo en Estados Unidos, que probablemente ofrecerán una mejor evaluación del riesgo de sobreoferta. El Economista

El Segundo Piso Energético

La jefa del Ejecutivo Federal recalcó que se le está dando continuidad al rescate de Pemex y el impulso a la CFE

En la celebración de su primer año de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum rindió cuentas al pueblo mexicano desde el Zócalo de la Ciudad de México, destacando entre sus principales logros en el ámbito energético el plan para rescatar a Petróleos Mexicanos, dejando muy claro que al igual que la Comisión Federal de Electricidad son empresas del pueblo; gracias a las reformas constitucionales de los artículos 25, 27 y 28 con lo cual se terminó de una vez por todas con su desmantelamiento, restableciendo su carácter de empresas públicas y recuperando la rectoría del Estado Mexicano del sector energético.

La jefa del Ejecutivo Federal recalcó que se le está dando continuidad al rescate de Pemex y el impulso a la CFE, recordando que los gobiernos neoliberales dejaron una deuda catastrófica, pero que su gobierno garantiza la seguridad energética del país, además de impulsar la soberanía energética con un uso eficiente, racional y sustentable de la energía.

De esta manera, durante el primer año de gobierno de la presidenta Sheinbaum se estableció una estrategia para un manejo financiero responsable de Pemex, permitiéndole cumplir con sus compromisos sin frenar su inversión, esto a través de la simplificación de su régimen fiscal, sustituyendo varios derechos por un nuevo derecho petrolero para el bienestar, con una tasa de 30% sobre los hidrocarburos y de 11.63% para el gas natural.

Con la finalidad de fortalecer su situación financiera y operativa se le exentó del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR); con esta estrategia, se fortalecen sus activos gracias a la modernización del Sistema Nacional de Refinación, además de la puesta en operación de la Refinería Olmeca que en promedio produce 270 mil barriles diarios de petrolíferos.

En esta estrategia financiera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público juega un rol importante, al garantizar el cumplimiento de los compromisos de deuda a través de la asignación de recursos dentro de su presupuesto.

En el caso del pago a proveedores, se anunció que para avanzar con este pendiente se ha creado un vehículo financiero y se revisan uno a uno los compromisos contraídos para dar certeza al proceso de pago y se fortalezcan las cadenas de suministro.

Por supuesto, esta estrategia financiera está acompañada de un proceso integral de austeridad y eficiencia administrativa para reducir costos excesivos que permitan mejores condiciones para liberar recursos para inversiones y proyectos estratégicos de Pemex.

Estos ajustes en materia presupuestal, contrataciones, deuda, sostenibilidad y control de filiales, están acompañadas de proyectos estratégicos de energías limpias. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025

Gobierno de Sheinbaum 'le pisa' para rescate de Pemex: Inyectará 60.7 mil millones de dólares hasta 2027

Un informe de Moody's Ratings indica que los apoyos a Pemex continuarán al menos hasta 2027, con un total de 60.7 mil millones de dólares.

Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)) enfrenta riesgos operativos persistentes y requerirá un importante apoyo gubernamental de 60.7 mil millones de dólares entre 2025 y 2027, detalló un informe de Moody's Ratings.

Tan solo en este año, la petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla requerirá de un apoyo de 34.8 mil millones de dólares, mientras que en 2026 necesitará 18.4 mil millones de dólares y, en 2027, aún necesitará de unos 7.5 mil millones.

"El alto apoyo gubernamental a la empresa incluye importantes asignaciones presupuestarias, el pago de la deuda y recompras de bonos, así como la creación de un fondo de inversión respaldado por el soberano para pagar a proveedores y, posiblemente, nuevas inversiones", apuntó la calificadora.

Roxana Muñoz, vicepresidenta y directora de crédito Senior de Moody's Ratings, señaló en entrevista previa con *El Financiero*, que durante el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se brindó un apoyo, en promedio, de unos 9 mil millones de dólares, aunque muchos de esos recursos se destinaron a construir la refinería de Dos Bocas.

En contraste, el actual gobierno de la presidenta Sheinbaum está proporcionando importantes apoyos multianuales, y aunque se pretende que [Pemex deje de requerir ayuda gubernamental a partir de 2027](#), Moody's Ratings contempla que todavía necesitará 7.5 mil millones de dólares.

"Si la compañía sigue operando como lo está haciendo actualmente, con un negocio de refinación perdiendo y con una caída en la producción, estimamos que hasta 2027 se va a seguir necesitando apoyos", afirmó la especialista de Moody's.

El reporte destacó que el plan estratégico 2025-2035 [apunta a estabilizar la liquidez de Pemex](#) y revertir la caída de la producción, que alcanzó un mínimo en cuatro décadas a principios de 2025; sin embargo, su producción sigue disminuyendo en los campos maduros, y las restricciones financieras han reducido drásticamente sus perforaciones.

"Los nuevos descubrimientos y los recursos no convencionales ofrecen posibles ganancias, pero los riesgos de ejecución son altos, y el éxito del plan estratégico depende de que [Pemex atraiga socios](#), administre los costos y cumpla con sus ambiciosos objetivos de producción", apuntó.

Actualmente, [Moody's Ratings tiene una calificación de B1 con perspectiva estable para Pemex](#), por lo que todavía se encuentra tres escalones por debajo del grado de inversión. El Herald

Gobierno de Puebla apuesta por certificación de competencias en energía solar

Con este propósito, el gobierno estatal, la Agencia de Energía poblana y Fundación Iberdrola México lanzan la convocatoria para participar en la Quinta Jornada de Certificación en Estándares de Competencia del Sector Energético

Del 4 al 11 de diciembre se llevará a cabo la Quinta Jornada de Certificación en Estándares de Competencia del Sector Energético en el estado de Puebla, con actividades teóricas virtuales y prácticas presenciales en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

Lo anterior, con el firme compromiso de formar talento local en energías limpias y fortalecer la transición energética en el estado por parte del gobierno que encabeza el mandatario Alejandro Armenta, a través de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y en alianza con la Fundación Iberdrola México.

Para ello, a partir de ahora queda abierta la convocatoria para este importante evento.

Desde su inicio en 2023, este programa ha consolidado una comunidad de especialistas certificados en energías limpias, con más de 380 constancias emitidas. En esta edición, se busca seguir la profesionalización y el desarrollo de competencias técnicas que impulsen al estado como referente en materia energética.

Este programa busca ampliar el acceso a capacitación especializada en sistemas fotovoltaicos, el cual ofrece a las y los participantes la posibilidad de certificarse bajo los siguientes estándares del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER):

- EC1180: Asesoría técnica-comercial en proyectos de generación distribuida fotovoltaica.
- EC1181: Supervisión de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria.
- EC0586.01: Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria.

Con el objetivo de fomentar la participación y la inclusión, se otorgarán becas que van del 30 al 90 por ciento, de acuerdo con el perfil de las personas solicitantes. Además, previo al inicio de la jornada, se realizarán sesiones informativas virtuales para detallar, entre otros temas, el formato de capacitación y los requisitos de seguridad, por lo que se recomienda a las personas interesadas seguir los canales de comunicación de la Agencia de Energía para conocer las fechas correspondientes dichas sesiones. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de octubre de 2025



Publica ASEA normas sobre seguridad en el transporte y distribución de gas LP por autotanques y semi-remolques

La ASEA considera que el transporte y la distribución de gas LP es una actividad de alto riesgo por las propiedades de la sustancia

Como lo anunció el día de ayer la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, esta tarde se publicaron **dos nuevas normas mexicanas (NOM)** en materia de **transporte y distribución de gas licuado de petróleo** (gas LP).

Ambas normatividades fueron publicadas por la **Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)**, organismo sectorizado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La [NOM-EM-006-ASEA-2025, “Transporte de Gas Licuado de Petróleo”](#) establece las especificaciones técnicas y los requisitos de seguridad industrial y de seguridad operativa, así como para la protección al medio ambiente que deben cumplir quienes realizan actividades de transporte de gas LP por medio de autotanque y semirremolque. En este último caso, además, con su respectivo tractocamión.

“La presente Norma Oficial Mexicana de Emergencia atiende las causas que pudieran afectar la seguridad e integridad de las personas, el medio ambiente y las Instalaciones del Sector Hidrocarburos derivado de la actividad de Transporte de Gas Licuado de Petróleo por medio de Tractocamión-Semirremolque y Auto-tanque”, se lee en el documento como Objetivo Legítimo de interés público.

En este sentido, refiere la Norma, la Agencia considera conveniente la adopción de **estándares nacionales e internacionales** que permitan prevenir, controlar y/o mitigar los riesgos asociados al transporte de gas por medio de semirremolque y autotanque, así como **actualizar los criterios de evaluación** de la conformidad y vigilancia de la Norma.

En su apartado de Considerandos, destaca la NOM que, según las investigaciones y los datos estadísticos de 2024, se registraron **13 mil 771** hechos de tránsito a nivel nacional de los cuales el **29 por ciento** se refiere a hechos ocurridos en carreteras federales con participación de vehículos del Servicio Público Federal, entre las principales causas se encuentran los **factores humanos** vinculados con la **pericia del conductor** y la **velocidad de tránsito**.

Tan solo hace dos semanas, se registró un aparatoso accidente provocado por la volcadura de un autotanque que transportaba unos **40 mil litros de gas**, ocurrido al oriente de la Ciudad de México, que incluyó la fuga y explosión del combustible dejando decenas de heridos y varios decesos.

Por ello, la Agencia considera que el transporte de gas LP mediante semirremolque y autotanque como **una actividad de alto riesgo** por las propiedades y comportamiento inherentes de la sustancia.

Así, estima necesario establecer las **especificaciones técnicas y requisitos** en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente para los autotanques y semirremolques, así como para los tractocamiones empleados para el arrastre del semirremolque, considerados estos como parte de la infraestructura empleada en el transporte de gas licuado de petróleo, con la finalidad de **prevenir, mitigar y controlar** los riesgos asociados a la actividad.

Por el otro lado, la ASEA, bajo la Dirección Ejecutiva de **Armando Ocampo Zambrano**, publicó la [NOM-EM-007-ASEA-2025, Distribución de Gas Licuado de Petróleo](#) que, a su vez, cancela a la NOM-007-SESH-2010 Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P.- Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento.

“La presente Norma Oficial Mexicana de Emergencia atiende las causas que pudieran afectar la seguridad e integridad de las personas, el medio ambiente y las Instalaciones del Sector Hidrocarburos derivado de la actividad de Distribución de Gas Licuado de Petróleo por medio de Auto-tanque y Vehículo de Reparto”, apunta como objetivo.

En sus Considerandos, esta NOM dimensiona al exponer que, de un universo de **32 mil 186 unidades de distribución** de gas LP, **4 mil 205** son autotanques con recipientes no desmontables, cuya capacidad es superior a los **5 mil litros** y tienen **más de diez años de vida**.

“Por ello, la necesidad urgente de verificar su integridad con un esquema de pruebas integral, para asegurar que éstos operen en condiciones seguras durante la Distribución de GLP, con la finalidad de evitar daños a la población, garantizar la seguridad industrial, operativa y la protección al medio ambiente”, asiente el documento. EAD